Minuta de la Séptima Sesión Ordinaria de la

Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos

En la Ciudad de México, siendo las diez horas con diez minutos del veintitrés de julio de dos mil dieciocho, en el domicilio que ocupa el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), ubicado en la calle Huizaches número veinticinco, colonia Rancho Los Colorines, demarcación Tlalpan, tuvo verificativo la séptima sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos (Comisión de Igualdad), convocada en términos de lo dispuesto en los artículos 53, 55 y 69 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México; 15 del Reglamento Interior del IECM; 44, fracciones I y II; 45, 46, fracciones I y II; 49, fracción I; 53, inciso a), 55 y 56 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones de este Instituto Electoral (Reglamento de Sesiones), con la participación del siguiente funcionariado:

Gabriela Williams Salazar	Consejera Electoral Presidenta de la Comisión de Igualdad
Carolina del Ángel Cruz	Consejera Electoral integrante de la Comisión de Igualdad
Mauricio Huesca Rodríguez	Consejero Electoral integrante de la Comisión de Igualdad

Como representante de los partidos políticos acreditados ante el Consejo General del IECM, asistió:

Guadalupe Campos Jordán	Representante Suplente del Partido Encuentro Social

Asimismo, asistió el siguiente funcionario:

Eber Dario Comonfort Palacios	Secretario Técnico de la Comisión de Igualdad

La Presidenta de la Comisión de Igualdad, Gabriela Williams Salazar, sometió a

consideración los siguientes puntos:

1. Presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de Minuta de la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos.
2. Presentación del Seguimiento de acuerdos aprobados en la Sexta Sesión Ordinaria, así como los temas relevantes en proceso de cumplimiento de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos.
3. Presentación y, en su caso, aprobación del Segundo informe trimestral de actividades de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos, abril-junio de 2018.
4. Presentación del Segundo informe trimestral de actividades del Programa Específico de Derechos Humanos e Igualdad de Género del Instituto Electoral de la Ciudad de México, abril-junio de 2018.
5. Presentación y, en su caso, aprobación de los Cuadernillos de derechos político-electorales de los siguientes grupos:
   5.1 Mujeres
   5.2 Jóvenes
   5.3 Personas con discapacidad
   5.4 Indígenas
   5.5 Adultas/os mayores
   5.6 Comunidad LGBTTTI
6. Presentación de informes:
   a) Taller *Colaborando hacia un proceso electoral efectivo*
   b) Actividades de corresponsabilidad laboral y familiar realizadas a favor de las y los trabajadores del IECM
   c) Actividades realizadas en la jornada electoral del 1° de julio
7. Asuntos generales.

El Secretario Técnico sometió a votación el orden del día que fue aprobado por unanimidad.

Por lo anterior, en términos del artículo 46, fracciones VII y IX del Reglamento de Sesiones, la Comisión de Igualdad ratificó el siguiente acuerdo:

> **Acuerdo CIGyDH/023/18.** Se aprueba en sus términos el Orden del Día de la Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos, celebrada el 23 de julio de 2018.

Se procedió a dar lectura del siguiente punto del orden del día:

1. **Presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de Minuta de la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos.**

La Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar, Presidenta de la Comisión, sometió a consideración de sus integrantes el proyecto de minuta.

Al no haber intervenciones, las Consejeras y el Consejero Electoral aprobaron, por unanimidad, el siguiente acuerdo:

> **Acuerdo CIGyDH/024/18.** Se aprueba por unanimidad de votos la Minuta de la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos celebrada el 21 de junio de 2018.

A continuación se dio lectura al siguiente punto del orden del día:

2. **Presentación del Seguimiento de Acuerdos Aprobados en la Sexta Sesión Ordinaria, así como los temas relevantes en proceso de cumplimiento de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos.**

El Secretario Técnico informó que el acuerdo relativo a:

- La Minuta de la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión

Aprobada en la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión fue cumplida en su totalidad, y que se dio seguimiento a las acciones de los siguientes temas relevantes:

- Norma Mexicana en Igualdad Laboral y No Discriminación (NMX-R-025-CSFI-2015)
- Acciones en materia de inclusión de personas con discapacidad, en coordinación con el INDISCAPACIDAD
- Protocolo para la atención de casos de violencia laboral, hostigamiento y/o acoso sexual en el IECM
- Campaña permanente con motivo del Día Naranja Únete
- Observatorio de Participación Política de las Mujeres en la Ciudad de México
- Acciones para promover la participación de las personas susceptibles de discriminación en el Proceso Electoral Ordinario 2018
- Guía para la atención de la violencia política por razones de género y derechos humanos en la Ciudad de México

- Violentómetro político-electoral en razón de género y derechos humanos
- Sala de lactancia institucional

Al no haber intervenciones, se dio por recibido el documento y el Secretario Técnico dio lectura al siguiente punto del orden del día:

3. **Presentación y, en su caso, aprobación del Segundo informe trimestral de actividades de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos, abril-junio de 2018.**

La Presidenta de la Comisión informó que durante el trimestre se desarrollaron diversas actividades con el propósito de transversalizar e incidir con temas de derechos humanos e igualdad de género, tales como las acciones para promover la paridad de género, la participación e inclusión de las personas que son susceptibles de discriminación en el marco del Proceso Electoral Ordinario 2018, y aquéllas realizadas desde el Observatorio de Participación Política de las Mujeres en la Ciudad de México.

Asimismo, señaló que se realizó la presentación del Violentómetro político-electoral en razón de género y derechos humanos, así como todas las actividades tendentes a hacer las capacitaciones en materia del mismo.

Indicó que, como parte de las acciones en torno a la certificación del Instituto Electoral de la Norma Mexicana en Igualdad Laboral y No Discriminación (Norma), se participó en el foro organizado por el Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres), en el Museo Memoria y Tolerancia; además de que se llevó a cabo la Segunda Reunión Ordinaria del Grupo de Vigilancia del Desarrollo e Implementación de Prácticas de Igualdad Laboral y No Discriminación, entre otras. Asimismo se recibió un reconocimiento al Instituto Electoral por haber obtenido dicha Norma.

Mencionó que, en relación al "Protocolo para la Atención de Casos de Violencia Laboral, Hostigamiento y Acoso Sexual en el Instituto Electoral de la Ciudad de México" y en cumplimiento a las reglas operativas, se han llevado a cabo capacitaciones dirigidas a las personas consejeras.

Destacó que se ha dado seguimiento a las acciones que favorecen una cultura institucional incluyente, no discriminatoria y de corresponsabilidad laboral, familiar y personal. También en el marco del Proceso Electoral Ordinario 2018, se está realizando el monitoreo de género por la Universidad Iberoamericana.

Por último, comentó que se realizaron eventos relacionados con la promoción, respeto

protección y garantía de los derechos humanos y la igualdad de género en el ámbito político-electoral, por lo que todos los resultados presentados en este informe son producto de la labor colegiada de quienes integran esta Comisión, así como de las áreas del Instituto Electoral que han sido receptivas en la política de igualdad de género y no discriminación.

Al no haber más intervenciones, el Secretario Técnico tomó la votación correspondiente. Acto seguido, las Consejeras y el Consejero Electorales aprobaron, por unanimidad, el siguiente acuerdo:

> **Acuerdo CIGyDH/025/18.** Se aprueba por unanimidad de votos el Segundo informe trimestral de las actividades realizadas por la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos, abril-junio de 2018.

Se procedió a la discusión y desahogo del siguiente asunto del orden del día:

4. **Presentación del Segundo informe trimestral de actividades del Programa Específico de Derechos Humanos e Igualdad de Género del Instituto Electoral de la Ciudad de México, abril-junio de 2018.**

El Secretario Técnico indicó que las actividades del Programa Específico de Derechos Humanos e Igualdad de Género fueron realizadas de manera coordinada con las acciones del informe del punto anterior; no obstante, refirió que además se realizó la presentación de la "Guía para la Atención de la Violencia Política por Razones de Género y Derechos Humanos en la Ciudad de México" (Guía), en las instalaciones del Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México y en el Instituto Nacional de Desarrollo Social.

Asimismo, se impartieron algunas pláticas informativas de la Guía, a servidoras y servidores públicos de las 33 direcciones distritales, en el Centro de Justicia para las Mujeres de la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México y en el Instituto de la Juventud de la Ciudad de México.

También se dio seguimiento a las acciones proyectadas en el marco del "Día Naranja Únete", y se destacan otros eventos realizados para promover los derechos y la perspectiva de género en el quehacer institucional.

A continuación se dio lectura al siguiente punto del orden del día:

5. **Presentación y, en su caso, aprobación de los Cuadernillos de derechos político-electorales de los siguientes grupos:**
   5.1 Mujeres
   5.2 Jóvenes
   5.3 Personas con discapacidad
   5.4 Indígenas
   5.5 Adultas/os mayores
   5.6 Comunidad LGBTTTI

La Presidenta de la Comisión agradeció y reconoció la actividad que realiza la Dirección de Derechos Humanos y Género al haber hecho la compilación de los cuadernillos de derechos político-electorales de los diferentes grupos prioritarios. Acto seguido, repartió ejemplos de cómo se imprimirán éstos.

Por otra parte, agradeció a las oficinas de la y el consejero electorales, integrantes de la Comisión, por el apoyo que han tenido para la realización de los cuadernillos.

Señaló que estos materiales, en su versión electrónica e impresa, abonarán a que las personas sepan cómo ejercer sus derechos, así como qué acciones realiza el Instituto Electoral para fortalecerlos y promoverlos.

Al no haber más intervenciones, las Consejeras y el Consejero Electoral aprobaron, por unanimidad, el siguiente acuerdo:

> **Acuerdo CIGyDH/026/18.** Se aprueban por unanimidad de votos los Cuadernillos de derechos político-electorales de los siguientes grupos: Mujeres, Jóvenes, Personas con discapacidad, Indígenas, Adultas/os mayores y Comunidad LGBTTTI

El siguiente punto del Orden del Día correspondió a:

6. **Presentación de informes:**
   a) Taller *Colaborando hacia un proceso electoral efectivo*
   b) Actividades de corresponsabilidad laboral y familiar realizadas a favor de las y los trabajadores del IECM.
   c) Actividades realizadas en la jornada electoral del 1° de julio

La Presidenta de la Comisión comentó que se han llevado a cabo diversas acciones para promover un clima laboral positivo libre de violencia y de discriminación, entre ellas, los días 12 y 13 de julio se impartieron el segundo y tercer taller "Colaborando

hacia un Proceso Electoral Efectivo", los que han brindado herramientas para solucionar gestionar los conflictos que se presenten en la institución, así como los mecanismos utilizados para su solución. Además se realizaron otros dos talleres, los días 19 y 20 de julio, a los que fueron invitadas las sedes distritales.

En el marco de la Norma, la Consejera Presidenta dijo que se han gestionado diversas actividades a favor de las y los trabajadores del IECM, por ejemplo, en colaboración con el Teatro Insurgentes, se otorgaron de manera gratuita, boletos para acudir a ver la obra "Después de Casa de Muñecas"; y a través de la RIE, se difundió al personal la cartelera de eventos artísticos sin costo, programados para julio, en la Sala Ollin Yoliztli.

Comentó que se tiene planeada la realización de un curso de verano dirigido a hijas e hijos del personal del Instituto, de 5 a 14 años de edad, en el Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa, el que se encuentra cerca de las instalaciones del organismo.

En relación con el desarrollo de la Jornada Electoral, se coordinaron actividades como recorridos con observadoras y observadores locales, integrantes de la Red de Observación del IECM, en los que se visitaron seis casillas y el local único de recepción del voto en el extranjero, a fin de ver identificar que tuvieran condiciones de accesibilidad para que las personas con discapacidad pudieran ejercer su voto.

Por otro lado, se llevó a cabo el monitoreo de medios y redes sociales sobre Jefatura de Gobierno. Mencionó que no se realizó en los tres niveles debido al costo; sin embargo, consideró que es un área de oportunidad para los siguientes ejercicios democráticos.

La Consejera Electoral Carolina del Ángel Cruz agradeció la oportuna respuesta al considerar a los órganos desconcentrados para las actividades de corresponsabilidad laboral, familiar y personal; reconoció el arduo trabajo previo a la Jornada Electoral, y felicitó a la Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos por continuar con las actividades laborales y familiares.

Al no haber más intervenciones, se procedió al siguiente punto del orden del día:

7. Asuntos Generales

La Presidenta de la Comisión de Igualdad, Gabriela Williams Salazar, consultó a la y el integrante si deseaban incluir en la discusión algún asunto general.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las diez horas con veintiocho minutos del

veintitrés de julio de dos mil dieciocho, se dio por concluida la Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos correspondiente al año dos mil dieciocho, firmando al margen y calce la Consejera Electoral Presidenta, la Consejera y el Consejero Electorales, integrantes de la misma.

Presidenta de la Comisión

Gabriela Williams Salazar

Consejera Electoral

Integrante de la Comisión

Carolina del Ángel Cruz

Consejera Electoral

Integrante de la Comisión

Mauricio Huesca Rodríguez

Consejero Electoral

Esta hoja de firmas corresponde a la minuta de la Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos.